



REUNION ORDINARIA

En el local de la comunidad campesina de Roquina del distrito de Lucanas provincia de Lucanas departamento de Ayacucho, siendo las horas 12:30 PM del dia veinte de marzo del año dos mil veinte se reunieron los comuneros y comuneras y autoridades en general, bajo la convocatoria de la directiva comunal, para tratar los siguientes puntos.

Con la finalidad de realizar una evaluación interna con respecto a la información y capacitación recibida el dia domingo 07 de marzo de año 2020 por parte del ministerio de Energía y Minas, sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas las características de las medidas administrativas que se quiere desarrollar en el area de la comunidad, dentro del proceso de consulta previa, lo cual somos a evaluación interna llegando a las siguientes conclusiones:

1.- Las medidas consultadas corresponde a la solicitud de la empresa Fresnillo perú SAC. para desarrollar de explotación minera en el proyecto de poca cruz, dentro del area de la comunidad de Roquina. las actividades que no conocemos que es la exploración, pero si tenemos contratos de servidumbre minera con la empresa Fresnillo casi 3 años pero no les dichos proyectos, que no se llevará, por las opiniones de los comuneros, los comuneras no aprobaron la exploración. los comuneros aprobaron por votos unanimes. por votos (SI) Y (NO) en lo cual el voto SI perdió por 11 votos y el voto NO ganó con un voto de 12 votos, los comuneros quienes estan de acuerdo ellos tienen la duda que con las perforaciones de diamantina que las aguas se pierden y desvan.

2) En ese sentido, luego de haber comprobado con los comuneros dejamos constancia en la presente acta que por mayoría de comuneros más uno estan desacuerdo, que la Empresa minera Fresnillo que todavía no lo autorizan para la explotación del proyecto poca cruz e pide



al ministro de energia y minas que todavia no autorise el desarrollo del proyecto, la comunidad queremos tener un dialogo de inter cultural, por parte de la comunitad de Raguna que solicitamos un nuevo dialogo el modo de Abril 05/04/2020. No habiendo mas puntos que tratar se cierra el acta y los presentes pasan a firmar la dicha libro de acta.



Poma Sosaya, Ascend
40018568

Yarihuaman Huamani ABRAAM	28284212
Poma Escalante Nicolas.	2882 H299
Yarihuaman Guerra Margarita	estimado
Tuguri Choque Angel. R	2882 H815
Toguri Huamani INOCENCIO	señor
Poma Palomino Jorge C.	4214855H
Pedroencio Ayquirpa Quispe	2882 4548
Jeron Poma Escalante	2882 H597
Francisco Espinoza Gurspe	señor
Aurelio R Huaman Huallanca	2874 3682
Ronald Auspe Parco	4414 6832
Hernán ERNESTO, Espinoza Espinosa	42993014
Juan Gilenco ATCCSA	señor
Bentriz SELLERICO PEREZ	28824686
Gregorio Ayquirpa Quispe	señor
Quispe Cruz Dominga	2882 5H55
Ayquirpa Quispe Carlos	2882 5727
Sellerico guerra Favian. M.	2882 H028
MARCELINO YARIHUAMAN SOSAYA	06647705
GUERRA Quispe Fidel. E	2882 H398
Sellerico Sosaya Honorato	señor